



H. AYUNTAMIENTO DE COSALÁ  
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE COSALÁ



LICITACION A CUANDO MENOS  
TRES PERSONAS No.:  
FISE/005/004/2019

OBRA: REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE  
ALCANTARILLADO (PROLONGACIÓN DE COLECTOR Y  
CONST. DE FOSA SÉPTICA) EN LA LOCALIDAD DE SANTA  
ANITA, MUNICIPIO DE COSALÁ, SINALOA.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LUGAR Y FECHA: Cosalá, Sinaloa a 29 de julio de 2019.

Acta que se formula, siendo las 13:00 horas en el lugar y fecha citados, pertenecientes a la por **La Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cosalá**, en relación con la licitación y obras cuyos datos aparecen en el cuadro de referencia, y de conformidad con lo dispuesto en las Bases de Licitación, se reunieron en: las Oficinas de la por **La Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cosalá**, ubicada en **Av. 5 de Mayo, s/n, Colonia Centro, Cosalá, Sinaloa** con la intervención del **C. René Arturo Ortiz Quintero**, representante del área responsable, las personas cuya asistencia se enlistan y firman al finalizar la junta; con objeto de hacer las aclaraciones y en su caso las modificaciones necesarias a las bases de licitación en la preparación de las Proposiciones de la Licitación en cuestión y que forma parte integrante de la misma, preguntando y contestando lo que a continuación se indica:

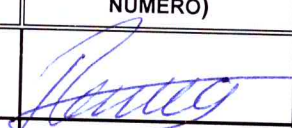
Aclaración por parte de la Convocante

Podrán entregarse los documentos elaborados por computadora, cualquiera de los formatos e inclusive el catálogo de conceptos, siempre y cuando se cumplan todos los requisitos solicitados en las bases de Licitación.

Recomendación por parte de la Convocante

Se deberán leer cuidadosamente las bases para la licitación y deberán cumplir con lo solicitado en los Anexos Técnico - Económicos de las Mismas.

Una vez aclaradas todas las dudas y asentando las indicaciones pertinentes y no habiendo otro asunto que tratar se firma de conformidad por cada una de los participantes en este acto.

| No. | NOMBRE DEL REPRESENTANTE O FUNCIONARIO. RAZON SOCIAL O AREA RESPONSABLE A LA QUE PERTENECE | FIRMAS<br>(EN EL CUADRO<br>CORRESPONDIENTE AL<br>NUMERO)                              |
|-----|--|---|
| 1   | C. RENE ARTURO ORTIZ QUINTERO<br>GERENTE GENERAL DE JAPACO                                 |  |
| 2   | CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS HIDRÁULICAS HZR. S.A DE C.V.                                     | (NO ASISTIÓ)  |
| 3   | COFELIA CONSTRUCCIONES INTEGRALES S.A DE C.V.  | (NO ASISTIÓ)  |
| 4   | DIEÑO E INGENIERIA EN AVANCE S.A DE C.V.   | (NO ASISTIÓ)  |